

Nº DE ORDEN: DU 104/18
Expte Nº 223/17

RECIBIDO: 04/09/2018
VENCIMIENTO: 12/09/2018

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 28 días del mes de Agosto del año 2018, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** de la **Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca**, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCIÓN**, iniciado por la Diputada **Analia Brizuela**, contenido en el Expte. Nº **223/2017**, y caratulado: **“SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS AUTORIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PROPIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA Nº72 DE LA LOCALIDAD DE CHUMBICHA, DEPARTAMENTO CAPAYÁN”**.-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la Aprobación en General y en Particular del presente proyecto de RESOLUCIÓN.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial realice las gestiones necesarias ante las autoridades nacionales para realizar la construcción del edificio propio de la Escuela Secundaria Nº 72 de la localidad de Chumbicha, Departamento Capayán.

ARTÍCULO 2º.- De forma.

FIRMANTES: Dip. NAVARRO, Hugo – Dip. Andersch, Jorge Rubén – Dip. HERRERA, Rubén – Dip. ZALAZAR, Mónica – Dip. VALDEZ, Humberto.-

l.v.
c.b.
e.c.